



Número de Convocatoria	DIELP 09		Fecha de diligenciamiento	02	05	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Curso taller Desarrollos estratégicos en el control de las problemáticas sanitarias de pequeños rumiantes					
Nombre de la dependencia	Dirección de Investigación y Extensión					
Nombre del área (Opcional)	Evento de carácter nacional					
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>		
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro	
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. d. No tener vigente otra vinculación como estudiante auxiliar. Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes					
No. de estudiantes a vincular	5					
Perfil requerido	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software de diseño gráfico. • Tener disponibilidad de tiempo para participar en todas las actividades del curso taller desarrollos estratégicos en el control de las problemáticas sanitarias de pequeños rumiantes. • Alto grado de compromiso y responsabilidad para cumplir con calidad y oportunamente con los compromisos y productos establecidos. 					
Actividades a desarrollar	Diseño e impresión de escarapelas para participantes.					
	Recibir y acompañar a los participantes dentro de la sede					
	Asegurar disponibilidad de la logística del curso (salón, laboratorio, equipos audiovisuales, conexión a internet, etc).					
	Otras actividades relacionadas con el curso taller y que sean requeridas por los profesores Juan Carlos Vega Garzón, Jimmy Vargas, Duverney Chavarría o Ibeth Romero.					
Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas semanales					
Estímulo económico mensual	\$239.000					
Duración de la vinculación	Del once (11) al diez y siete (17) de mayo, o siete (7) días contados a partir de la fecha de vinculación.					
Términos para la presentación de	Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los					



documentos y selección	<p>resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.</p> <p>Las postulaciones deberán enviarse en un único mensaje de correo electrónico a la dirección señalada en el numeral 11, adjuntando la totalidad de archivos con los soportes solicitados.</p> <p>Los estudiantes auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia. Para ostentar la condición de Estudiante auxiliar, se debe conservar la calidad de estudiante activo durante todo el periodo de vinculación.</p>
Fecha de cierre de la convocatoria	mayo 6 del 2022
Publicación ganadores de la convocatoria	mayo 10 del 2021
Documentos Obligatorios	<ul style="list-style-type: none"> • Formato único de hoja de vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf) • Historia académica del SIA (completa y actualizada a la fecha de la inscripción a la convocatoria). • Copia del documento de identidad vigente. • Horario de clase 2022-1. • Copia del recibo de pago de matrícula 2022-1. • Certificación de cuenta bancaria (el titular de la cuenta puede ser el mismo estudiante, o sus padres o un tercero autorizado). <p>Para poder ser tenida en cuenta la postulación, todos los soportes deben estar completos y ser legibles. Las postulaciones que incumplan esta exigencia, no serán tenidas en cuenta.</p>
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.P.A. 2. Promedio Académico 3. Conocimientos sobre las actividades a desarrollar, los cuales serían verificables en la hoja de vida, la historia académica. 4. Entrevista <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
Responsable de la convocatoria	<p>profesor Juan Carlos Vega Garzón. Correo electrónico para envío de postulaciones: jcvegag@unal.edu.co</p>